

	ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE	
	Análisis de situación de las emergencias y desastres, incluyendo su normatividad de los países andinos en el periodo 2011-2017	Términos de Referencia

Objeto de la Consultoría	Recopilar información de los eventos adversos naturales y antrópicos importantes presentados en los 6 países andinos, periodo 2010-2017 y recopilación documentaria de políticas, planes y normas estatales para prevenir y responder a estos eventos adversos.
Ámbito de Trabajo	Países de la Subregión Andina: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

ANTECEDENTES

La región de los países andinos es muy propensa y vulnerable a los eventos adversos de origen natural y antrópico, debido a su geografía, cambio climático, pobreza, desconocimiento de los riesgos y falta de prevención.

Los avances en el cumplimiento del Plan Andino de Gestión de Riesgos 2013-2017 han sido importantes y significativos, siendo necesario continuar con el fortalecimiento de la gestión conjunta del riesgo con una visión integral, que abarque la estimación, prevención y mitigación del riesgo de desastres, así como la preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción posteriores.

Esto permitirá limitar el impacto negativo de desastres de origen natural y antrópico, y la adecuada y oportuna atención de las poblaciones afectadas, así como la posterior rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas, contribuyendo positivamente al tratamiento eficaz de los fenómenos naturales y antrópicos que afrontan los países andinos.

En ese aspecto, se hace necesario mantener una información actualizada de la real situación de los eventos adversos y el impacto en la salud de la población afectada, así como también las medidas que se han implementado para su mitigación y prevención.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Recopilar información de los eventos adversos naturales y antrópicos más importantes que se hayan presentado en cada uno de los 6 países andinos en el periodo 2010-2017, los que se incorporaran en mapas de riesgo.

Y recopilación documentaria de políticas, planes, leyes y normas de estados para prevenir y responder a estos eventos adversos que se publicaron es ese período.

PRODUCTOS Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

1. Informe descriptivo de los eventos adversos ocurridos en los países andinos durante el periodo 2010-2017, los daños ocasionados y las acciones preventivas y de respuestas ejecutadas por las instancias locales, nacionales y de cooperación externa.
2. Informe detallado y comentado de las normas, resoluciones sectoriales y leyes de gobierno relacionadas a la respuesta en todas las fases de gestión de los desastres.
3. Preparación de mapas de riesgo de los países de la Región Andina que debe contemplar la multifactorialidad de este “amenaza, exposición vulnerabilidad, capacidad y resiliencia”.

El plazo de ejecución, para los tres productos, es de 10 semanas contadas desde la firma del contrato:

- Primer Producto: Presentación del Plan de Trabajo y documentos solicitados líneas abajo,
Martes 3 de julio 2018, firma del contrato y primer pago
- Segundo Producto: Entrega del primer avance y documentos detallados, líneas abajo
Martes 14 de agosto 2018. Sexta semana a la firma del contrato
- Tercer pago: Documento final y aprobación del producto final.
Martes 11 de septiembre, décima semana a la firma del contrato

Detalle:

Primera Producto: a la firma del contrato, previa presentación de los siguientes documentos

- Plan de trabajo elaborado.
- Listado de documentos que requerirá
- Instrumentos de recolección que le permita recoger información desde los países.
- Propuesta de cronograma de actividades

Segundo Producto: Al finalizar la sexta semana a partir de la firma del contrato entregara el primer avance que constará de:

- Revisión la bibliográfica de instituciones pertinentes relacionadas con el tema de los seis países andinos: ministerios, centro de Documentación ORAS-CONHU y otros.
- Tendencias climáticas adversas
- Estadística y situación de los eventos naturales y antrópicos producidos en los países andinos.
- Recopilación documentaria de políticas, planes, leyes y normas de estados para prevenir y responder a estos eventos adversos que se publicaron es ese período.
- Información procesada preliminar

Tercera Producto: Conforme se detalla en los objetivos, la o el consultor entregara, antes de la décima semana la versión final del estudio, la misma que será puesta en consideración y visto bueno de los miembros del Comité Andino de Cambio Climático, Gestión de Riesgos para Emergencias y Desastres:

- Informe descriptivo de los eventos adversos ocurridos en los países andinos durante el periodo 2010-2017, los daños ocasionados y las acciones preventivas y de respuestas ejecutadas por las instancias locales, nacionales y de cooperación externa.

- Informe detallado y comentado de las normas, resoluciones sectoriales y leyes de gobierno relacionadas a la respuesta en todas las fases de gestión de los desastres.
- Preparación de mapas de riesgo de los países de la Región Andina que debe contemplar la multifactorialidad de este “amenaza, exposición vulnerabilidad, capacidad y resiliencia”.

DEPENDENCIA

- La Consultora o consultor depende de la Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU y del Dr. Luis Beingolea More, coordinador en el área temática de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres del ORAS CONHU

MODALIDAD, MONTO Y FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

La contratación de estos servicios será por producto que será cumplido en el plazo de 10 semanas a partir de la firma del contrato. El monto del Contrato es de US\$ 6.000 (seis mil dólares americanos), incluidos los impuestos de ley, que el Organismo Andino de Salud desembolsará al Consultor de la siguiente manera:

Primer pago: 20 % a la presentación del Plan de Trabajo
 Segundo pago: 30% a la entrega del primer avance de trabajo
 Tercer pago: 50% a la entrega y aprobación del producto final.

PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional con experiencia mínima de 5 años en Gestión de Riesgo de Desastres
- Contar con publicaciones nacionales o internacionales, relacionadas a Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ser ciudadano de alguno de los países miembros del ORAS – CONHU.

OBLIGACIONES DEL ORAS CONHU

- Proporcionar facilidades de coordinación del consultor con los miembros del Comité Andino de Gestión de Riesgo de Desastres
- Facilitar apoyo para la convocatoria y reuniones virtuales con el Comité o funcionario de los Ministerios de Salud relacionados al tema y la Organización Panamericana de la Salud, a través del Programa Subregional de las Américas
- Coordinar con la consultora de manera permanente.
- Revisar inmediatamente los productos presentados al consultor y devolverlos con las observaciones pertinentes.
- Efectuar el pago inmediato por producto entregado y aprobado de acuerdo a fechas límite.
- Aprobar oficialmente el producto final.

OBLIGACIONES DEL CONSULTOR

- Cumplir con el producto en el periodo establecido.
- Coordinar el desarrollo de su trabajo con el Dr. Luis Beingolea More, coordinador en el área temática de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres del ORAS CONHU
- Informar por escrito las dificultades y obstáculos, si los hubiera, presentados con debida anticipación.
- Presentar los productos esperados en versión digital e impresa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recolección de información, bases de datos históricos de las principales emergencias y desastres por cada país	■	■								
Sistematización de la información y análisis de los datos recopilados		■	■							
Preparación de mapas de vulnerabilidad y riesgo por cada país con los datos recopilados con respecto a los eventos adversos				■	■					
Presentación del primer informe Recopilación de información de las leyes, normas resoluciones y manuales relacionados a la gestión del riesgo de desastres en cada país andino						■	■			
Sistematización de la información y análisis de los datos recopilados						■	■			
Presentación de información a los puntos focales de cada país andino para su evaluación y aportes							■			
Integración de las dos informaciones recopiladas								■		
Entrega de la versión avanzada del informa integrado incluyendo mapas de riesgo por cada país								■		
Levantamiento de observaciones								■	■	
Entrega del informa final										■

Lima, Perú, 22 de junio de 2018

Nila Heredia Miranda
Secretaria Ejecutiva
ORAS CONHU